En España Continúan los Disturbios

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11962

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 316 Y CANGALLO 333 (2o. piso) — Santa Fe, VIERNES 13 DE ENERO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 618 — Año XXII — Nº. 7327

El Fiscal No Hizo Lugar Al Pedido De Libertad Para Noel y Tamborini

NUMEROSOS MUERTOS Y HERID. HUBO A CONSEC. DE UN ATAQUE A LOS EXTREMISTAS. EN ESPAÑA

La guardia de asalto había atacado un refugio de éstos, con bombas de mano. En distintos puntos de la península hubo desórdenes

MADRID, 12 (Austral). — Un grave suceso ha tenido lugar hoy en el pueblo de Casas Viejas, donde los guardias atacaron una casa donde se supo que era refugio de elementos extremistas, resultando a consecuencias del ataque y tiroteo, un guardia muerto y varios heridos, y de los extremistas hay 19 muertos y varios heridos.

MADRID, 12. (Austral). — Según un comunicado dado por el Ministerio de la Gobernación, han resultado seis guardias civiles heridos, los que habían cooperado con los guardias de asalto al bombardeo de la citada casa, que se hizo con bombas de mano.

CADIZ, 12. (Austral). — A pesar de que las comunicaciones con Casavieja son bastante dificultosas, se sabe, sin embargo, que son 50 los heridos graves a consecuencia del ataque a la casa que ocupaban los extremistas, y que los muertos son numerosos. Se anuncia que después del combate los extremistas huyen hacia las montañas.

DISTURBIOS EN OTROS PUNTOS

MADRID, 12. (Austral). — En Salamanca y Andalucía han ocurrido hoy sucesos graves a consecuencia del ataque de los extremistas, anunciándose que en otros diversos puntos del país se continúan los disturbios en forma intensa, aunque un poco ha mermado ya, en virtud de los esfuerzos que vienen realizando las autoridades policiales de la República.

En un desorden ocurrido en Casablanca han resultado heridas 17 personas.

Hubo desórdenes también en Tarrasa y cerca de Tenerife, pero aquí no hubo que lamentar víctimas.

Informaciones llegadas de otros puntos del país anuncian que los desórdenes ya han cesado un tanto.

Habrá examen de ingreso en los colegios nacionales

Y LICEO DE Stas. — AYER LO DECRETO EL M. DE I. PUBLICA

BUENOS AIRES, 12. (Austral). — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, se ha dado hoy un decreto por el que se establece el examen de ingreso para los colegios nacionales, liceos de señoritas, escuelas de comercio, e industriales.

Se agrega en el mismo que esta medida es transitoria, y hasta tanto los recursos permitan aumentar el número de las divisiones actuales.

Las pruebas de estos exámenes serán de matemáticas y de castellano.

Conferenció ayer con el Presidente

EL EX MINISTRO DE HACIENDA Dr. ENRIQUE S. PEREZ

Bs. AIRES, 12. (Austral). — El ex ministro de Hacienda de la Nación doctor Enrique S. Pérez concurrió esta mañana a la Casa Rosada.

Fué recibido en su despacho por el primer magistrado, general Justo, con quien departió extensamente; no habiendo trascendido nada de lo tratado.

EN CONCORDIA FUE DETENIDO EL EX SARG. W. ROJO, CUANDO PRETENDIA EMBARC. AL SALTO.

CONCORDIA, 12. (Austral). — Hoy ha sido detenido en el puerto en circunstancias que pretendía tomar una lancha para dirigirse a la ciudad uruguaya del Salto, el ex Sargento del Ejército Waldino Rojo, que fué el que secundó a Pomar en el atentado a Corrientes.

Se supone que ahora había venido con Pomar para intervenir

SE EXPIDIO EL FISCAL DENEGANDO el PEDIDO DE LIBERTAD A FAVOR DE NOEL Y TAMBORINI, POR ESTAR DETENIDOS A LA ORDEN DEL P. E.

BUENOS AIRES, 12. (Austral). — EL FISCAL FEDERAL DR. MEDINA SE HA EXPEDIDO ESTA TARDE EN EL PEDIDO DE LIBERTAD INTERPUESTO EN FAVOR DE LOS DETENIDOS POLITICOS DOCTORES TAMBORINI Y NOEL.

PIDE QUE NO SE HAGA LUGAR A LO SOLICITADO, POR CUANTO LOS MISMOS SE HALLAN DETENIDOS A LA ORDEN DEL EJECUTIVO NACIONAL, DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE A ESTE EL ART. 23 DE LA CONSTITUCION NACIONAL.

BOLIVIA DESMIENTE QUE HAYA BOMBARDEADO UN HOSPITAL PARAGUAYO EN CONCEPCION

Los cónsules argentino, español e italiano en Paraguay, elevaron sus protestas por la incursión y bombardeo de un avión boliviano

LA PAZ, 12. (Austral). — La oficina de informes del Estado Mayor desmiente la noticia paraguaya según la cual un avión boliviano había bombardeado el hospital de Concepción, manifestando que se trata de una imputación totalmente falsa.

PROTESTAS DE TRES CONSULES

ASUNCION, 12. (Austral). — De fuente autorizada se nos informa que a raíz de la incursión y bombardeo del avión bolivano sobre Concepción, los cónsules argentino, español e italiano, han elevado sus protestas, en defensa de los intereses de sus compatriotas.

De Tucumán fueron llevados a la Capital Federal tres dirigentes personalistas

TUCUMAN, 12. (Austral). — En el tren de esta noche a las 20 horas, fueron conducidos a la Capital Federal en calidad de detenidos los dirigentes radicales señores Aibar Angier, Castro Videla y Frías.

Los mismos van a disposición del Gobierno Nacional, por cuya orden se les detuvo.

EL AVIADOR FRANCES MERMOZ PASO AYER A LAS 18.45 Hs. POR CASABLANCA RUMBO A DAKAR

Hizo un radiograma manifestando que eran inmejorables las condiciones del tiempo

ISTRES, 12. (Austral). — A las 16.05 horas partió para Casablanca Dakar el aviador Mermoz, quien se propone efectuar el viaje a Sudamérica, llegando hasta Buenos Aires, habiendo manifestado que a su regreso hará el vuelo sin etapas.

Viaja como pasajero el constructor del avión señor Couzinet, van además el Capitán Carretier como segundo el Jefe de la ruta M. Millioux y el radiotelegrafista Manuel.

PASO POR CASABLANCA

CASABLANCA, 12. (Austral). — A las 18.45 horas pasó por ésta el avión piloteado por Mermoz, quien envió un radiograma que dice, que las condiciones del tiempo son tan buenas que... continuar viaje has...

El sábado zarpará a Pto. Belgrano

LA ESCUADRA QUE ESTA SURTA EN Pto. NUEVO RENDIRA UN HOMENAJE AL Gral. SAN MARTIN Y AL ALMIRANTE BROWN

BUENOS AIRES, 12. (Austral). — El Comandante de la Escuadra de Mar que se encuentra en Puerto Nuevo, Contraalmirante Fliess, rendirá mañana un homenaje ante la tumba del General San Martín y ante el monumento al Almirante Brown, con motivo de la próxima partida de la escuadra que saldrá el sábado próximo a las 7 horas rumbo a Puerto Belgrano.

El homenaje a ambos próceres consistirá en la colocación de coronas de flores en la tumba y monumento respectivamente y asistirán al mismo el Comandante del Moreno, la oficialidad y una compañía de desembarco.

El Cnel. García entrevistó al general Justo

Bs. AIRES, 12. (Austral).—Temprano concurrió hoy a su despacho el general Justo, conversando con todos sus ministros.

Momentos después recibió en audiencia al jefe de policía de la Capital Federal, coronel García, con quien mantuvo una prolongada entrevista.

Están a punto de ser aclarados los asaltos

A COMPAÑIAS DE OMNIBUS EN LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, 12. (Austral). — Con motivo del asalto al Garage de Avenida La Plata, la policía prosigue activamente sus pesquisas, las que están bajo la dirección del Comisario Fernández Bazán, asegurándose que se está sobre una buena pista, la que fué suministrada por los propietarios de los ómnibus Puerto Buenos Aires.

En efecto, éstos declararon que tenían a su servicio en la compañía a dos sujetos sospechosos y que recibían la visita de otros individuos más sospechosos aún, que fueron más tarde despedidos y de quienes se sospecha.

La pesquisa relativa al asalto de la Ca. de Omnibus Internacional, ... Rufino Bado, y Camilo Maglioli parece que ha quedado ya aclarado el asunto. Además se sabe de otros detenidos cuyos nombres se reservan para no entorpecer la buena mar...

El M. de Guerra decretó la baja del Tte. Cnel. R. Bosch; y la disponibilidad del hermano

BUENOS AIRES, 12. (Austral). — Hoy ha sido dado un decreto por el Ministerio de Guerra, según el cual se da de baja al Teniente Coronel Roberto Bosch, a quien los jueces militares habían declarado en rebeldía y que además participara activamente en el frustrado complot revolucionario, encontrándose ahora prófugo.

El mismo ministerio dió a publicidad otro decreto por el cual declara en disponibilidad al Coronel Francisco Bosch, hermano del mencionado anteriormente y que días pasados fuera detenido y puesto luego en libertad.

Proyecto de un diputado socialista francés

POR EL CUAL SE AUMENTA EL ARANCEL ADUANERO A LAS CARNES ARGENTINAS

PARIS, 12. (Austral). — Hoy ha sido presentado al Parlamento francés un proyecto proteccionista, por el diputado socialista Chastenet.

Según el mismo, a los efectos de la defensa de los ganaderos franceses deben aumentarse los aranceles aduaneros a las carnes argentinas.

Antes del 15 de febrero no llegará a Londres

LA EMBAJADA ESPECIAL ARGENTINA

LONDRES, 12. (Austral). — Se comenta en los círculos oficiales y diplomáticos que no llegará antes del 15 de febrero la Embajada Argentina, que partió en el "Arlanza".

Se corrobora esta versión por el hecho de que el rey no estará en Londres antes de esa fecha, y él es quien debe darles la bienvenida.

El ministro de R. Exteriores del Brasil

OFRECERA UNA COMIDA A LA EMBAJADA ESPECIAL ARGENTINA A SU PASO PARA INGLATERRA

RIO DE JANEIRO, 12. (Austral). — El sábado a las 15 horas llegará el Arlanza, que conduce la Embajada especial argentina ante la Gran Bretaña.

El Dr. Roca recibirá a bordo a diversas personalidades, luego acompañado por la comitiva desembarcará para participar del almuerzo que le ofrecerá el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil Dr. Mello Franco.

Deportistas universitarios brasileños

SE EMBARCARON EL "AURIGNY" — JUGARAN CON LA ARGENTINA Y EL URUGUAY AL FOOT BALL Y AL B. BALL

RIO DE JANEIRO, 12. (Austral). — En el vapor Aurigny, partió para el río de la plata la delegación deportista universitaria brasileña, que realizará partidos de foot ball y de Basket Ball en las Repúblicas del Uruguay y Argentina.

La delegación fué despedida por el Embajador Argentino Dr. Mora y Araujo.

AYER FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

CUATRO DETENIDOS POLITICOS EN ROSARIO

ROSARIO, 12. (Austral). — Hoy han sido puestos en libertad los detenidos políticos doctor Juan Viancarde, Sr. Bernardo del Mazo, Benjamín González y doctor Juan Noriega, pues se ha comprobado que no existe causa para que continúen detenidos.

En cuanto a los demás detenidos hoy les tomó declaración el juez doctor Ivancich, quien les levantó la incomunicación, y pasó los antecedentes al fiscal para que dictamine si corresponde a la justicia federal o a la ordinaria.

Se encuentra desde ayer en Rosario

EL CAÑONERO "LIBERTAD" DE LA ARMADA NACIONAL

ROSARIO, 12. (Austral). — El cañonero "Libertad" de la Armada Nacional, que hace poco partiera a Buenos Aires, ha llegado hoy nuevamente a esta ciudad.

Según hemos podido informarnos, ha de permanecer una temporada en nuestro puerto la citada unidad naval.

No puede ser mas crítica la situación del tesoro escolar

Lo que se desprende de un comunicado

Ante la insistencia del magisterio y sus asociaciones gremiales porque se les abone siquiera una parte de los seis meses de sueldo que se les adeuda, el Ministerio de Instrucción Pública ha dado un comunicado verdaderamente sorpresivo.

En efecto, de acuerdo a ese documento el Ejecutivo ha entregado al Consejo de Educación casi el total de la asignación del presupuesto por 1932, no obstante haberse abonado solo seis meses de ese año.

No hemos de poner en duda la aseveración ministerial, por cuanto ella viene a corroborar una vez más lo dicho por nosotros con respecto a los presupuestos ficticios que se le dan a la enseñanza primaria de la provincia, error a sabiendas en que ha persistido la Legislatura con mayoría demócrata progresista.

Las municipalidades — dice el comunicado — no han entregado la parte que les corresponde dar al tesoro escolar y en la misma forma han fallado otros recursos calculados. Y con esa penosa explicación parece querer lavarse las manos el Ejecutivo, desentendiéndose de las angustia económica porque pasa el Consejo de Educación.

Esta actitud no es la que cuadra, por cuando siendo el Consejo una rama del gobierno general es deber del mismo solventar ese mal estado económico sean cualquiera las causas que lo hayan producido.

Adeudar seis meses al magisterio — y ya van para siete — es algo tan anormal que a cualquiera gobernante le produciría intranquilidad y deseos de salir de tan molesta situación, máxime cuando el pueblo está reprochando se mantenga impago a los maestro, jueces de paz y otras reparticiones, en tanto el personal administrativo de la Casa de Gobierno está al día inclusive gobernador, ministros y legisladores.

¿Qué puede responderse a esa censura tan fundada? Nada, por cuanto esa desigualdad en los pagos no puede justificarse bajo ningun punto de vista.

Por otra parte si las municipalidades no han hecho los aportes correspondientes al 10 o|o de sus rentas no se les puede echar toda la responsabilidad de esa omisión por cuanto la ley autoriza al Ejecutivo a entregar al Consejo de Educación el importe del 15 o|o que corresponden a las comunas por contribución directa y patentes. Luego está en sus manos que esos ingresos se hagan con relativa puntualidad al menos por las sumas que aquel porcentaje represente.

Pero aún cuando se hicieran tales aportes, así como lo 400 mil pesos de la subvención nacional, nunca se llegaría a enjugar la deuda actual del Consejo al magisterio que llega ya a no menos de seis millones de pesos con el mes de enero.

La realidad es pues durísima y no para que el Ejecutivo se cruce de brazos, pues en la forma que se va, al finalizar 1933 recién se habrá pagado el 32 y se estará debiendo todo el año corriente.

Esta es la situación que no puede escapársele al señor Ministro del ramo a poco que estudie las finanzas escolares en completa ruina y con perspectivas sombrías para los maestros que verán llegar la reapertura de clases sin haber cobrado ni la mitad de lo que se les adeuda.

Y en tales condiciones ¿cómo se les podrá exigir buena labor a los docentes una vez que empiecen a desempeñar sus deberes? Para tener derecho a buen trabajo es menester pagarlo, precisamente lo que no se hace con el magisterio.

Y esa faz debe contemplarla igualmente el señor Ministro al tratar de solucionar la mala situación económica de la rama escolar.

CASA ROSADA

Ministerio de Justicia e Inst. Pública

Ha dado a conocer el P. E. por medio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública un decreto por el cual se prorroga hasta el de marzo próximo el plazo acordado a las asociaciones con personería jurídica para la rubricación de sus libros, ordenada por el decreto de 27 de julio de 1932.

MINISTERIO DE GUERRA.—

Por resolución de la fecha pasan a continuar sus servicios, procedentes del III Curso de la Escuela Superior de Guerra.

Como "Oficiales de Estado Mayor": Al Estado Mayor General del Ejército el Capitán D. Alfredo Avalos; al Comando de la 1a. División de Ejército el Capitán D. Enrique P. González; al Comando de la 2a. División de Ejército el Capitán D. Domingo Cortese.

Como "Oficiales Adjuntos": al Estado Mayor General del Ejército, los Capitanes D. Luis E. Dañeri, D. Mariano Fosbery y D. Héctor R. D'Olivera; al Comando de la 3a. División de Ejército, el Capitán D. Juan Carranza Zavalla.

Procedente del referido curso; al Comando de la 1a. División de Ejército, el Capitán D. José A. Zone; al Comando de la I Brig. de Caballería el Capitán D. Emilio Correa Morales; al Reg. 1 de Infantería "Patricios" el Capitán D. Rodolfo Rosas y Belgrano; a la Inspección General del Ejército, el Capitán D. Franklin Lucero; al Reg. 3 de Infantería, el Capitán D. Juan Berretta; al Reg. No. 6 de Infantería, el Capitán D. José D. Molina; al Reg. No. de Infantería, el Capitán D. Esteban Martini, el Capitán D. Natalio Faverio; al Reg. No. 8 de Caballería "Cazadores General Necochea" el Capitán D. Audelindo Bergallo.

PRORROGA DE LICENCIA CONCEDIDA—

Concédese seis meses de prórroga de licencia al Mayor D. Emilio J. Felipez, debiendo revistar en Disponibilidad, inc 2o.

CONSTRUCCION DE DOS GALPONES Y VIAS PARA GRUAS

El P. E. por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, dió a conocer un decreto aprobando el presupuesto por la Administración de los Ferrocarriles del Estado para la construcción de dos galpones y vías para grúas en su talleres de la estación Muñecas. Esta obra demandará una inversión de $ 268.785 c|l.

SE CONSTRUIRA UN NUEVO CAMINO DE ACCESO ENTRE LAS ESTACIONES STROBEL Y PUERTO DIAMANTE

De acuerdo con los informes pertinentes se aprobó el nuevo presupuesto preparado por la Dirección General de Navegación y Puertos, valor de $ 139.820, para llevar a cabo la construción de un nuevo camino de acceso entre las estaciones Strobel y Puerto Diamante.

ORDENES DE PAGO—

Fueron firmadas las órdenes de pago Nos. 265 f 267, valor de pesos 14.410 y pesos 31.568.63, por concepto de suministros varios para las diferentes reparticiones del Ministerio de Obras Públicas.

PRESUPUESTOS APROBADOS—

Fueron aprobados por decreto de la fecha, los siguientes presupuestos:

De $ 7.049.36 por concepto de averías producidas al muelle de Puerto Diamante en marzo de 1926.

De $ 5.284.32 para efectuar reparaciones en los locales destinados a enfermería y generales en el Instituto Tutelar de Menores.

HAY INQUIETUD ENTRE LOS AGRICULTORES

Se anuncia una serie de reuniones de agricultores, ganaderos, industriales, etc.

A fin de coordinar ideas y encauzar el movimiento general de protesta que se perfila a través de hechos todavía aislados pero cada día más numerosos entre los agricultores; se están organizando asambleas públicas en la campaña entre los agricultores, ganaderos y con la colaboración del comercio honesto, industriales y demás gremios afines, cuyos actos han de revestir caracteres de especial importancia.

No se trata ya de reuniones gremiales, sino de mitines extraordinarios en los cuales se hará oir la voz de todos los hombres vinculados a la vida campesina; que desde la chacra al pueblo de campaña, luchan sinceramente con el propósito decidido de evitar desastres mayores para la economía agrícola del país.

Motiva este profundo malestar que cunde en la campaña, la crisis agropecuaria reinante y que ahora se acentúa por la depreciación de los valores agrícolas; pues, los precios actuales no alcanzan ni siquiera a compensar los gastos de producción creando este serio desequilibrio económico que se traduce en miseria, que se ahonda cada día más entre los trabajadores de la tierra y cuyas consecuencias serán muy dolorosas para todos.

Varias manifestaciones y asambleas populares serán celebradas con la colaboración de los agricultores, ganaderos, comerciantes e industriales de la campaña y demás gremios de trabajadores, durante el transcurso del corriente mes y en febrero próximo en diversas localidades de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos; habiéndose llamado especialmente a la Federación Agraria Argentina para que asesore a los peticionantes en sus diversas gestiones y recaben de las autoridades nacionales y provinciales que arbitren los medios necesarios, las sanciones legales y leyes de emergencia que amparen a los agricultores en estos momentos críticos e inciertos y devuelvan a los campesinos la ansiada tranquilidad y se vislumbre una perspectiva de bienestar para la familia rural.

Hasta este momento, la Federación Agraria Argentina nos anuncia los actos a realizarse el 22 del actual en Las Rosas, Colón, Maggiolo, San Antonio de Litín, día 29 en Los Quirquinchos, Justiniano Posse, 5 de febrero en Gualeguaychú, Serodino, y el día 12 en Cabrera, etc.

A la reunión de Las Rosas, asistirá el presidente de la F. A. A., señor E. Piacenza, y delegados del Ministerio de Agricultura de la Nación, y a las demás asambleas, concurrirán los representantes del Consejo Directivo Central de la Institución, que dirigirán la palabra a los concurrentes y tendrán a su cargo las tareas de la organización.

El subsecretario de Gobierno prestó juramento

Asistió al mismo el gobernador y los ministros

Ante el gobernador de la provincia doctor Molinas, prestó el juramento de ley, ayer a las 11 horas, el nuevo sub-secretario del Ministerio de Gobierno, señor Miguel Angel Correa, quien ha dejado vacante con su designación la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

El acto tuvo lugar en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno habiendo asistido los ministros doctores Furno y de la Vega, diversos funcionarios, empleados del Ministerio de Gobierno y amigos del nuevo subsecretario.

El señor Correa, inmediatamente después de prestar juramento tomó posesión de su cargo.

LA SUPERFICIE CULTIVADA EN SANTIAGO DEL ESTERO

Informe suministrado por el F. C. C. A.

La superficie cultivada durante la actual estación en los distritos sin riego de la parte sud de Stgo. del Estero, se aproxima a las 85.000 hectáreas, siendo mayor que la del año pasado. Los rendimientos promedios del trigo oscilan entre los 400 y los 600 kilogramos por hectárea y los del lino entre los 500 y los 700 en la misma superficie. Se registran también rendimientos aislados muy superiores de 2.200 kilogramos por hectárea, con trigos de pedigrée tipo 38 M.A. y de 1.100 kilogramos con el lino. Esto lo expresa el jefe del Dpto. de Fomento Rural del Central Argentino, ingeniero agrónomo Hugo Miatello (h.) en el informe que acaba de presentar a la Gerencia del ferrocarril, sobre los resultados de la cosecha fina y los progresos de la colonización en la provincia santiagueña.

IMPULSO DE LA INDUSTRIA FRUTICOLA

En el mismo informe se refiere que la colonización sigue progresando y señala que el doctor José Camilo Crotto transformará en propietarios a sus agricultores arrendatarios de estación Selva; que el señor Santiago Sabathé, otro colonizador, incorporará hacia el establecimiento La Selva varios núcleos de colonos procedentes de otras zonas; que los señores José Genoud y Juan Balbi, ampliaron sus respectivas colonias en Malbrán y que la Sociedad Argentina de Inmigración y Crédito Rural ha establecido en Pinto numerosas familias de nuevos colonos.

Trata también el informe de los rendimientos en los cultivos sobre la zona de riego de la parte central de la provincia y destaca el impulso que está tomando la fruticultura, especialmente en Real Sayana, donde la Compañía Agraria Argentina extendió la citricultura y la viticultura.

El servicio de ómnibus Santa Fe-Esperanza

SE APROBO EL HORARIO PARA VERANO E INVIERNO

La Municipalidad por resolución de ayer aceptó el horario presentado para la temporada de verano e invierno, establecido para la línea de omnibus entre esta ciudad y Esperanza presentado por los señores Alipio Taborda y José Gervasoni.

Dicho horario es el siguiente:

VERANO: Salida de Santa Fé, 6.30, 11.30, 18.—

Salida Esperanza 8.10, 14. 20.—

INVIERNO: Salida de Santa Fé, 7.00, 12.00 17.30.—

Llegada a Santa Fé, 9.30, 14.50, 20.50.—

Llegada de Esperanza: 7.50, 12.50 19.20.—

Llegada a Santa Fé: 9.30, 15.30, 21.20.—

Llegada a Esperanza: 8.20, 13.20, 18.50.—

Salida de Esperanza: 8.50, 12.30, 19.30.—

LA VOLADORA

Desde ayer la ciudad se ha visto invadida por una gruesa manga de langosta voladora, la que procede de las islas al parecer.

Numerosos pueblos de los alrededores han sido también invadidos, causando daños en las quintas y los sembrados.

La plaga hará esta vez tanto daño como en la invasión anterior, pues los sembrados de maíz están todavía tiernos.

EL FILM DE HOY

Romanticismo 1933

La crisis — ya hablamos de este mismo asunto días pasados — con autos blindados, tanques de guerra, o al menos armados con para poder vivir, más o menos bien, pero vivir al fin.

Las crónicas policiales se llenan de hechos extraordinarios: atracos a mano armada allá donde se supone que hay plata. Automóviles fantasmas, audacia, serenidad y armas, son los elementos empleados por la gente que vive más cómodamente al margen de la ley que al amparo de los Códigos.

No menos de diez aventuras de esa índole se han registrado en un solo día en Buenos Aires. Todas ellas han sido ciertamente graves por las consecuencias. Desdé las balas "Dum Dum" hasta los tiros que no dan en el blanco: sustos a granel; algún muerto o herido: dinero que vuela; asaltantes y maffiosos que se esfuman y trabajo para la policía y para los jueces. Tal el panorama.

Si sigue la racha, dentro de poco será necesario salir a la calle con autos brindados, tanques de guerra o al menos armados con ametralladoras de tipo no muy antiguo.

Pero entre todo es ecúmulo de atentados a la propiedad, a la seguridad y tranquilidad públicas, al orden, que tan grato es a los espíritus disciplinados, hay uno que altera por completo la regla general y retrotrae las cosas al período anterior de la historia en que el hombre no vacila en arrostrar los más graves peligros por la mujer amada.

Tiempos heróicos de la edad romántica de nuestros abuelos en que el amor jugaba un papel más importante que el interés; tiempos en que el sentimiento se imponía a toda otra consideración; tiempos de los cuales nos alejamos más cuanto más ruda y difícil se nos hace la vida...

Hechos como el que nos ocupa, merecen el comentario.

La carcel de mujeres; tranquila, quieta y de ambiente monacal; lugar de reposo, se diría, para las pecadoras. Monjas angelicales imbuidas de celestial amor, cuidando a mujeres, ángeles terrenos, inflamadas de amor. Entre ellas Aída Flores, joven todavía y en estado "interesante", según se dice.

¿Por qué estaba en la carcel Aída Flores a disposición del juez?

No interesa por ahora. El hecho es que estaba separada de su esposo o su amante — tampoco interesa — contra su voluntad. Es seguro que Aída nunca quiso ir a parar a la cárcel, ni menos dar a luz al fruto de su amor en tan sombría mansión.

En la calle, a las puertas de la cárcel de mujeres, dos hombres audaces; dos revólver cargados y un auto con el motor en marcha.

Una monja portera no es enemigo de consideración. Un jardinero descuidado tampoco.

El asalto no ofrecía muchas dificultades y se llevó a cabo con todo éxito.

Aída Flores, prevenida de antemano cooperó en la tarea, un poco arriesgada, después de todo, de su propia evasión.

Como se vé, se trata de un episodio romántico. La intención de evitar un nacimiento a la sombra es clara como la luz meridiana del sol que alumbró con sus rayos el rapto de la mujer próxima a ser madre.

He ahí el argumento real para la letra de un tango que hage estremecer a los pocos seres románticos que existan todavía.

Seguramente que si las cosas han sucedido como suponemos, el juez tendrá en cuenta la elevación de los sentimientos que impulsaron a los raptores de Aída Flores que no quiso dar a luz a la sombra poco honrosa de la cárcel de mujeres.

¿CUANDO SE PAGA A LOS JUBILADOS?

Cinco meses vencidos

Diariamente llega hasta nosotros la interrogación con que encabezamos estas líneas, sin poder contestarla afirmativamente.

En la prensa se publican informaciones de las pequeñas entregas que hace la Tesorería General a la Junta, pero son tan exiguas que parece se consumieran apenas llegan a la repartición destinataria.

El gobierno debiera hacer un esfuerzo y entregar para el pago al menos de un mes, desde que es deudor de varios millones de pesos.

Es de hacer notar que la inmensa mayoría de los jubilados y pensionados sólo cuentan con esos medios para poder subsistir.

Recorrido de la C. de ómnibus a S. Justo

HA SIDO APROBADO POR LA MUNICIPALIDAD

Se concedió al señor Máximo Berri, propietario de la Empresa de Omnibus que realiza el recorrido de Santa Fé a San Justo, el pedido formulado en el sentido de efectuar el siguiente recorrido: Salida de Santa Fé: 10.30 y 17.30 horas, por calle Salta y San Jerónimo, calle 25 de Mayo, Vera por Belgrano al F. C. S. F., calle Humberto 1o., 25 de Mayo al norte y salida a San Justo

El lunes aparecerá el decreto convocando a la Convención Municipal

Los demócratas harán cuestión por los convencionales que no pertenecen por su inscripción a La Capital

Reunión a realizarse en Rosario

El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán anunció ayer que para el próximo lunes dará a conocer el decreto convocando a la convención municipal, la que como ya informamos se reunirá posiblemente el viernes de la semana próxima.

En la primer reunión se constituirá el cuerpo y se designarán las comisiones que estudiarán los diversos puntos proyectados. Luego de esta reunión se pasará a un cuarto intermedio por treinta días a fin de que se preparen en ese término los proyectos correspondientes. La convención tendrá un plazo de noventa días para expedirse.

Como se sabe los convencionales solicitaron a la Cámara de Diputados la cesión del recinto de la misma a fin de realizar las reuniones de la convención. El secretario de la Cámara contestó ayer que se ha resuelto ceder el local por el tiempo que se prolonguen las deliberaciones.

HARAN CUESTION LOS DEMOCRATAS

En forma extraoficial se sabe que los convencionales demócratas harán cuestión previa acerca de los convencionales electos y que no pertenecen por su inscripción al distrito de La Capital.

REUNION EN ROSARIO

Mañana se realizará en Rosario la reunión plenaria de convencionales demócratas de esta y aquella ciudad a fin de unificar ideas referente a los proyectos de Carta Orgánica para las Municipalidades de Santa Fe y Rosario.

Los convencionales citados asistirán también al banquete organizado en honor del ex Ministro de Gobierno doctor José N. Antelo.

La valuación de las patentes nacionales

SE INTEGRO EL JURADO QUE ENTENDERA EN LOS RECLAMOS

De acuerdo con el decreto reglamentario de la Ley de Patentes y Sellos número 11289, artículo 27 a los efectos de poder atender en los reclamos que se formulen con respecto a la valuación de las patentes nacionales por el corriente año, se designó el jurado correspondiente, el que está integrado por firmas de esta Capital.

Dicho jurado estará integrado; en representación de los despachantes de Aduana agentes marítimos a los señores Sucesión Angel Cassanello; de los importadores a los señores Angel Muzzio Lda.; y por los exportadores a Louis Dreyfus y Cía.

Como secretario del jurado actuará el secretario de la Aduana señor Horacio Fernández Farina.

TRIBUNALES

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION—JUEZ Dr. ANADON—SECRETARIA FERREYRA—

Se concedió la venia solicitada por la menor Rosa Margarita Bocoyra para contraer matrimonio con Víctor Zamier.

JUZGADO DE INSTRUCCION—JUEZ Dr. ROSA—SECRETARIA PINASCO—

Se dictó auto de prisión contra: Bernardo, Leonardo, José, Eusebio y Pablo Espíndola, Agustín Sosa y Fortunato Ayala, procesados por el delito de hurto; Enrique Fernández homicidio por imprudencia; Nicolás Baca y Angel Medina, robo; José Escobar y Hilario Barreto por el delito previsto en el artículo 125 del Código Penal; Elías Vaca y Andino Rivora, robo; José María Avalos, resistencia a la autoridad y lesiones; Modesto Moriles, lesiones; Pascual Bizoita, defraudación; Agustín Brel, lesiones; Octavio Días, Francisco Castillo, Aurelio Villalba, Ubaldo Piñeiro y Lino Ceballos hurto; Enrique Mariano Moreno, lesiones; Raúl Santurce, Francisco Montero, lesiones; Humberto Petrucci, Polimetrio, N. Cámara, lesiones; Juan Barongo delito previsto en el artículo 263 del C. Penal; Rafael Blas Avila, homicidio; Petrona Lezcano de Orena y Juan Canezo, delitos previstos por el artículo 119.125 y 130 del C. Penal; Luis Panicalli, lesiones; Juan Carrizo Pedro M. Soria y María A. Vda. de Barraza, lesiones.

—Salió en libertad sin perjuicio Pedro Prieto y Braulio Mendoza.

CARNAVALESCAS

CONJUNTO ORQUESTAL JUVENTUD UNIDA

La comisión directiva de éste, hace saber que en el presente carnaval hará su aparición el conjunto orquestal "Juventud Unida", conjunto que por su buena interpretación y buen gusto hacia la música será el ídolo de la juventud santafecina.

Todo músico o aficionado que desee integrar este conjunto, puede dirigirse a la secretaría Boulevard ...

Muy amigos, pero nos cierran los puertos

Inglaterra y Alemania, como si se hubieran puesto de común acuerdo, han resuelto elevar los aranceles aduaneros para los productos argentinos.

Así la Gran Bretaña, en el afán de proteger sus ganados, se dice ha establecido tarifas arancelarias casi prohibitivas para las carnes argentinas. Y esto en momento en que sale una embajada con derivaciones comerciales hacia Londres.

En Alemania ya se ha notificado que se aplicará una super-tarifa a todos los productos argentinos salidos para sus puertos en los últimos días de diciembre o primeros del mes corriente.

Como se ve, no pueden ser más amistosas las intenciones de esos dos países para con el nuestro, en tanto el gobierno sigue dando toda clase de facilidades a las manufacturas alemanas e inglesas, tratándolas como naciones más favorecidas, según los protocolos diplomáticos.

La decisión mencionada debiera ser considerada por el gobierno argentino a fin de responder a esa guerra de tarifas aduaneras en la forma debida y defender la producción nacional afectada.

Denuncia contra la Comisión de Fomento de San Agustín

FORMULADA POR VECINOS DE LA MISMA LOCALIDAD

LOS CAMINOS

Una delegación de vecinos de San Agustín entrevistaron ayer en horas de la mañana al Ministro de Instrucción Pública y Fomento ante quien formularon una denuncia contra la Comisión de Fomento de la misma localidad, a cuyos miembros acusan de hacer clausurar los caminos vecinales en los días de lluvia, medida esta que ocasiona grandes perjuicios para el tráfico, perjudicando principalmente a los distribuidores de leche, a los agricultores y a los camioneros.

El doctor de la Vega tomó intervención inmediatamente en el asunto, habiendo solicitado los informes necesarios a la Comuna de San Agustín para que explique la actitud que fué denunciada por los vecinos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Orlando Bertheud, con Carmen Giménez, argentinos.

Nacimientos. — Emma Ana, hija de Enrique Cleri y de María Casolz.

Dante Carlos Gaspar, hijo de Dante Juan Piga y de Carlota S. Benedetti.

Totiana Elisa, hija de Simón Kulchisky y de Ana Krisak.

Elisa Regina, hija de Emilio Peralta y de María Polonia Romero.

Ley 2181. — 3 inscripciones.

Defunciones. — Zunilda Córdoba, argentina, 28 meses.

José María Moreyra, argentino, 26 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Primo Felicitano Godoy, con Francisca Breitl, argentinos.

Nacimientos. — Marina Luisa, hija de Angel Quiñones y de Teresa Mori.

Ramón Guadalupe, hijo de Ramón Guadalupe Segovia, y de Manuela García.

Ricardo hijo de Ricardo Cavallo y de Emma Fiori.

Irma Antonia, hija de Juan N. Oliva y de María Aurelia López.

Antonio José, hijo de Antonio Compillani y de Josefa Molina.

Jesús, hijo de Facundo Mistra y de Isabel Quirós.

Hilda Eugenia, hija de Augusto Campana y de María Ciaritti.

Amalia María del Valle, hija de Lindor Troncoso y de Amelia Carabajal.

Ley 2181. — 2 inscripciones.

Defunciones. — Antonio Maldonado, español, 70 años.

Rufina C. de Sosa, argentina 25 años.

N.N. Medina, argentino.

Asociación del Magisterio

RESOLUCIONES DE SU COMISION DIRECTIVA

La Comisión Directiva de la Asociación del Magisterio, en su última reunión, ha adoptado las resoluciones que damos a continuación:

Por ausencia de la señora Bertha P. de Sylvester, se hace cargo de la presidencia el vice en ejercicio, señor Arístides Rey Leyes.

—Se toma nota de la renovación de la Comisión Directiva de la Federación Nacional del Magisterio.

—Se encarga a la presidencia para que se haga cargo de los muebles que han sido donados a la Comisión Pro Casa del Maestro, debiendo encontrarles ubicación.

—Se resuelve levantar un inventario general de muebles, libros y demás útiles existentes en la Asociación.

—Se resuelve prestar a la Federación de Empleados de Comercio, el apoyo y la colaboración de esta institución, designándose una comisión compuesta por los señores Rey Leyes, Eliggi y Vildoza, para que representen a la Asociación.

—Se resuelve convocar para dentro de 15 días a una asamblea de delegados con motivo del próximo Congreso Ordinario del Magisterio, debiéndose tratar en la asamblea la siguiente orden del día:

1. — Acta anterior.

2. — Orden del día del Congreso Ordinario.

3. — Elección de delegados.

4. — Asuntos varios.

INSPECCION GENERAL MUNICIPAL

ANIMALES FAENADOS

Reses: vacunos 133; terneros, 14; lanares, 17; porcinos, 8.

Decomisos realizados. — Mercado Central: 60 kilos de carne, 12 de pescado; 160 de frutas; 310 de verduras; 31 doc. de huevos; 4 1/2 gallinas; 4 patos silvestres.

Mercado Norte: 18 kilos de carne; 10 de frutas; 19 de verduras; 5 de pescado; 8 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 15 kilos de carne vacuna; 30 de verduras; 12 de frutas y 9 huevos.

Mercado de Abasto. — 120 kilos de verduras; 100 de frutas; 15 de carne; 2 yuntas de aves; 8 doc. de huevos.

—Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal: 5 animales yeguarizos y 3 cerdos.

—A los fines que prescribe la Ordenanza 1526 han sido remitidas a esta Inspección General por la Jefatura de Policía las mujeres María Rodríguez, Luisa Rodríguez; Cecilia Basualdo y Cármen Rosales, detenidas por ejercer la prostitución clandestina.

—Al señor Fernando Marino, comerciante establecido en calle B. Zavalla número 2276, se le decomisó: 1 pesa de hierro de dos kilos, por no estar permitido su uso por las ordenanzas en vigencia. Se le aplicaron penalidades correspondientes.

—Al señor Francisco Lisl, domiciliado en 9 de Julio 1069 se le decomisó una balanza automática marca Deyton, que se encontraba desnivel arrojando 20 gramos menos por pesada.

—Por carecer del correspondiente permiso del Dpto. de O. Públicas fué suspendida la construcción que se efectuaba en calle Cándido Pujato esq. Cochabamba, de propiedad del señor Pedro Carettini.

—Para que en lo sucesivo se abstenga de arrojar aguas servidas a la vía pública en la dirección de calle San Jerónimo 273.

Se giró la orden correspondiente al señor Ramiro Villanueva.

Adquisición de patrones de pesas y medidas

HA SIDO ENCARGADO EL DIRECTOR DE LA D. DE FOMENTO A GANADERO

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha autorizado al Director de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero Ingeniero Eduardo Raña, para que adquiera del Ministerio de Agricultura de la Nación, los patrones de pesas y medidas que utilizará la repartición citada en las funciones de contralor de las pesas y medidas ejercidas por la Comisión de Fomento y Municipalidades.

PUERTO DE SANTA FE

BUQUES DE ULTRAMAR—

A la carga—

Vapor Paulmarão Moet Paraense, Rollizos José Giammaria.

Vapor Alemán Oprewald, Cereales Bunge y Born Lda.

Vapor Holandés Hilversum, Cereales Bunge y Born Lda.

Vapor Griego Lymphe, Cereales L. Dreyfus y Cía. Lda.

A la descarga—

Vapor Norte Americano Loraien Cross, Madera José B. Rodríguez.

BUQUE SALIDO—

Vapor Griego Ioannis Garras, Cereales Bunge y Born Lda.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—

Lancha Nacional "Punta Indio" Materiales varios.

A la descarga.

Lancha Nacional "Caribe" Rollizos de Trasbordo.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA EL SABADO 14 DE ENERO DE 1933

L. T. 10 — ONDA 215.80 metros

INSTITUTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL — SANTA FE

De 19 y 30 a 21 horas: 1o. "El Tritón", por Julián Fernández Piñero. — 2o. Anecdotario de grandes vidas: Jorge Sand. — 3o. Boletín Agrícola - Ganadero. — 4o. "Ave María", de Gounod y "Reverie", de Schumann. — 5o. Informaciones Universitarias. — 6o. A las 20 horas Lección del Curso de Inglés. — 7o. "Romanzas del buen invierno", de Leopoldo Lugones (poesía). — 8o. "La Congoja de Hamlet", de Alfredo Bufano (poesía). — 9o. "Lohengrin", de Wagner (música. — 10. "La Cabeza de Piedra", de Gabriel Miró. — 11o. "Gratitud", de Paulina Simoniello (poesía). — 12o. "Cántico de Noel", de Adam y "Nazareth", de Gound (música).

La reapertura del camino de San Agustín a Matilde

LOTERIA

CORDOBA

2493	Con	$	25000
11411	"	"	5000
1969	"	"	1000
5701	"	"	500
9664	"	"	500
19963	"	"	500
1826	"	"	250
6426	"	"	250
16597	"	"	250
20243	"	"	250
22081	"	"	250

CON $ 100:

2431	2980	7827
7412	7839	15028
11041	13703	15994
19582	20852	22882

POPULAR

7996	Con	$	25000
7902	"	"	5000
8451	"	"	3000
5937	"	"	2000
19187	"	"	1000
4977	"	"	500
5256	"	"	500
17436	"	"	500

CON $ 200:

5973	5983	8087
8591	9344	15170
14017	17393	21995
	23538	

POR LA CASA DE GOBIERNO

RESOLUCIONES DEL M. DE GOBIERNO

A sus respectivos despachos concurrieron ayer el Gobernador y sus Ministros de Gobierno doctor Furno y de Instrucción Pública doctor de la Vega. El doctor Molinas se ausentó de la Casa de Gobierno a las 12.30 horas para regresar junto de las 14 horas.

M. DE GOBIERNO

Ha sido concedida la personería jurídica al Centro de Martilleros Público de esta ciudad.

Por decreto de ayer fué aceptada la renuncia del Escribano adscripto al Registro del Escribano Arturo Coverton de Rosario, al señor Armando B. Facciano.

Los jueces de Vera tomaron posesión ayer

LOS JUZGADOS DE CASILDA Y SAN URBANO

A las 11 horas de ayer se hicieron cargo de sus puestos los Jueces y demás integrantes del Juzgado Civil y Comercial y de Instrucción de Vera, habiendo presidido el acto el Ministro de la Suprema Corte de Justicia, doctor Rodríguez Larreta a quien acompañaba el Secretario de la misma doctor Francisco Anello.

En cuanto a los componentes de los Juzgados de Sección de Casilda y San Urbano hoy tomarán posesión, asistiendo a ambas ceremonias el miembro de la Corte Ameglio Arzeno.

FUE RESUELTA AYER POR EL M. DE FOMENTO

AL MISMO TIEMPO SE SOLUCIONO EL CONFLICTO QUE AFECTABA A AMBAS COMUNAS

Hace 25 años aproximadamente que se tramita ante los poderes públicos la resolución de un viejo pleito que afectaba a las comunas de San Agustín y de Matilde, habiendo puesto fin a ese asunto en el día de ayer el ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Las Comisiones de Fomento de las localidades citadas hace tiempo que reclaman la apertura de un camino que una ambos pueblos, camino clausurado por un particular. Luego de muchos trámites, el ex fiscal doctor Rodríguez Larreta, produjo el siguiente dictamen:

"Señor Ministro. tiempo ha que el gobierno de la provincia dictó resolución en el presente expediente sin que ella se haya cumplido, no obstante exigirlo las necesidades de la zona. Como se trata de aprovechar el uso de un puente construído sobre un camino cuya apertura facilitará la comunicación entre las localidades de Matilde y San Agustín, corresponde ordenar el inmediato retiro de los alambrados que obstruyen el camino, de acuerdo lo informado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia en su vista de septiembre 20 del año en curso. A tal efecto deberá hacerse la intimación correspondiente al propietario del terreno afectado, en la forma y con las prevenciones que establece el Código Rural".

De acuerdo a este informe y previo estudio de las actuaciones obrantes en el expediente, el doctor de la Vega ha dado ayer una resolución ordenando el retiro de los alambrados que cortan el camino y emplazando al propietario del terreno comprendido, para que en el término de 15 días, los retire, previniéndole que de no hacerlo así, una vez vencido el plazo se procederá al retiro por la fuerza pública.

El presupuesto del Consejo Gral. de Educación

POSIBLEMENTE SEA HOY FIRMADO EL ACUERDO DE MINISTROS

Para el día de hoy se anuncia el regreso del ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella, quien como se informó se encuentra en la Capital Federal realizando gestiones ante el director nacional de vialidad.

En caso de regresar el ingeniero Casella se anuncia que será firmado en acuerdo de ministros el presupuesto del Consejo General de Educación, presupuesto éste que como se sabe, no pudo ser tratado por la Legislatura por falta de tiempo, conviniéndose que el mismo sería aprobado por el Poder Ejecutivo.

Una delegación de padres en el M. de Inst. Pública

REALIZO GESTIONES ANTE EL DOCTOR DE LA VEGA

Una delegación de la Asociación Cooperadora de la Escuela Vélez Sársfield, integrada por padres de alumnos de esa escuela y presidida por el señor Ovieta, entrevistaron al ministro de Instrucción Pública, a quien informaron sobre las necesidades de ese establecimiento escolar y especialmente sobre el funcionamiento del anexo a la Escuela Industrial de Señoritas.

El doctor de la Vega prometió ocuparse del asunto y solucionar a la brevedad posible las dificultades que se le expusieron, dotando a la escuela de las maestras necesarias y de los muebles y útiles de que se carece actualmente en el citado anexo.

La Denuncia por Defraudaciòn Contra Norman Hermanos y el Lloyd Belga

Movimiento Obrero

9 Sindicatos publican un manifiesto enérgico. - Cumplimiento de las leyes obreras

Publicamos a continuación el tex- de un importante documento que man 19 Sindicatos obreros de es- ciudad, adheridos la mayoría de os a la C. ‡. T.

A iniciativa de los empleados de mercio, el manifiesto que publi- mos fué aprobado por unanimi d en una importante reunión:

Dice así:

"A la Clase Trabajadora. Por el mplimiento de las Leyes Obreras. r un mejor régimen fiscal. Por Derecho Gremial. — En estas ras difíciles nos dirigimos al pue- trabajador para ponerlo en ardia ante la amenaza de la reac- n, frente al desconocimiento de conquistas alcanzadas a costa de los sacrificios por la clase tra- jadora, burladas por los capitalis- y en complicidad de los gobier- n.

La clase obrera organizada ha grado — después de rudas bata- s — que el Estado reconociera al nas de sus demandas, y es así co- existen en todo pueblo mediana- ente culto leyes que consagran be- ficios innegables para el trabaja- r; nos referimos a las llamadas yes obreras, que protegen a los alariados.

Por su fiel cumplimiento, por im dir su desnaturalización; por per- ecionarlas, por conquistar nuevas jora. hemos luchado y seguire- s luchando, y es así como en es- oportunidad necesitamos desta- r. ante el pueblo que sufre y tra- ja, nuestra protesta más viril por violaciones que a diario hace la se patronal de esas leyes, vio- ciones "autorizadas" — vergüenza decirlo — por las mismas encar- das de hacerlas cumplir!

Protestamos por, las violaciones, ntre otras, de las leyes 11.317 ue reglamentan el trabajo de las ujeres y niños); de la 11.544 (de ocho horas); por los decretos re ntes del P. E. de la Provincia, e resuelve, de acuerdo al pedido tronal, dejar sin efecto por un mpo la ley del Sábado Inglés. ncionado no ha mucho.

Protestamos también por esa "voz orden" que se ha dado a los inspectores del Departamento del Trabajo para que no cumplan con su obligación de levantar las actas que constaten las violaciones de las leyes obreras; atropello éste que va contra el mismo Departamento de Trabajo; contra las leyes protectoras; contra los asalariados que deben soportar, además del peso de la crisis este "bando" dictatorial!

Queremos que los trabajadores reaccionen ante semejante atropello a sus derechos; que se pongan en guardia ante esta ofensiva de los explotadores, protegidos por gobiernos como el de esta provincia.

LAS LEYES IMPOSITIVAS

Queremos también, evidenciar en esta oportunidad nuestro criterio contrario al que utilizan los poderes gubernamentales en materia impositiva!

La crisis actual golpea sólo a la clase trabajadora con una rudeza que impresiona, y sin embargo, los gobiernos dictan las leyes impositivas con el criterio arcaico de otras épocas; inciden los impuestos sobre las actividades útiles, sobre las herramientas de trabajo; sobre los artículos más indispensables para la vida del pueblo.

¡Pagar impuestos? ¡Sí!

Pero que los impuestos graviten sobre la holganza, los vicios, el lujo, el privilegio!

Solo con una política fiscal orientada en este sentido — de mayor justicia — podrá el trabajador luchar con más libertad por su total emancipación!

POR EL DERECHO DE AGREMIACION

Y queremos, también, el respecto de todos los derechos consagrados por la Constitución.

El Estado de Sitio — establecido por motivos políticos — se utiliza para impedir o trabajar la libre acción de las entidades gremiales.

Contra semejante burla de la burguesía debemos hacer la campaña más enérgica para que se grave en la conciencia de los trabajadores la consigna inmortal:

"La Liberación la conseguiremos si somos capaces de luchar"

Trabajadores!

La hora es de prueba.

Sólo la acción organizada, la obra de redención de todos los días, os traerá mejores tiempos!

Santa Fe, enero de 1933.

Asociación del Magisterio; Unión Obrera Local; Sindicato de Panaderos; Sindicato de Chauffeurs; Unión Ferroviarios F.C.S.F.; La Fraternidad F.C.S.F.; Unión Ferroviaria, F. C. C. N. A.; La Fraternidad F.C.C.A.; Unión de Ferroviarios, FCSF.; Sindicato de Obreros Municipales; Asociación Trabajadores del Estado; Unión Chauffeurs; Federación O Marítima; Sindicato de Estibadores, y otros más.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO EN EL PUERTO

Esta tarde se realizará una importante reunión en el Departamento del Trabajo.

A ella asistirán el Director del Puerto, señor Bonazzola, el secretario doctor Suárez, representantes de empresas cerealistas y delegados de los sindicatos de obreros portuarios.

La reunión tiene por objeto considerar el proyecto de reglamentación del trabajo en la zona del puerto.

El Sr. Luis Coudannes será el D. de Rentas

LA TESORERIA GENERAL SERIA OCUPADA POR D. SALVADOR LEIVA

En forma extraoficial se nos ha informado ayer en la Casa de Gobierno, asegurándose que la versión se confirmaría ampliamente cuando regresara de la C. Federal el ministro de Hacienda, que el actual tesorero General de la Provincia, don Luis Coudannes pasará a ocupar la Direcicón de Rentas, cargo éste que se encuentra vacante por renuncia del señor Augusto Rohn.

En cuanto al cargo que dejaría vacante el señor Coudannes, sería provisto con el señor Salvador Leiva.

Esta versión, posiblemente, quede dilucidada entre hoy y mañana.

¿Qué hace la comisión investigad.?

ES HORA YA DE QUE SE DEN A CONOCER LAS CONCLUSIONES A QUE SE HAYA LLEGADO

ANTECEDENTES

Cuando se habló por primera vez de la denuncia formulada por un ciudadano contra el Lloyd Belga y sus agentes en Santa Fe señores Norman Hnos., pedimos insistentemente que se abriera una investigación, lo cual se hizo de inmediato, tanto por lo que estaban afectados los intereses de la Provincia, como por parte de la Nación.

La defraudación, a estar a las primeras versiones, alcanzaría la suma de cien mil pesos oro y habría sido cometida durante los años 1922 al 26, a base de falsas declaraciones hechas a la Administración del Puerto, disminuyendo notablemente el número de toneladas de registro de los buques de ultramar pertenecientes a la citada empresa y consignados a la agencia marítima de los señores Norman.

CURSO DE LA INVESTIGACION

Iniciada la investigación, esperábamos que sus conclusiones hubiesen sido dadas a conocer para emitir nuestra opinión respecto al significado moral y legal a la vez de la cuestión.

Hablamos sí, de la forma en que la defraudación podía haberse realizado.

Dijimos también como podría reconstruirse todo el movimiento portuario de aquel periodo en que aparecía cometido el delito de defraudación al Puerto y a la Aduana.

Creemos haber estado en lo cierto en cuanto a la forma indicada por nosotros para comprobar el delito.

La comisión investigadora empezó su trabajo y según tenemos entendido, fueron puestos a disposición de la misma todos los elementos de juicio necesarios a la pronta verificación de la denuncia.

TRANSCURRE EL TIEMPO

Transcurrieron cuatro, ocho y quince días y todavía no se sabe que es lo que han hecho los investigadores.

Una labor que no puede durar más de ocho días por poca actividad que desplieguen los encargados de realizarla, se prolonga sin que haya nada que lo justifique.

QUE SE ESPERA?

No podemos creer que esa investigación ofrezca tantas dificultades, como para que no sea posible todavía dar a conocer sus resultados.

¿Qué se espera o por mejor decir, qué se opone a la publicidad de los resultados de esa investigación, si es que está terminada?

Si no lo estuviera corresponde habilitar horas y dar a conocer lo que hay de cierto en la denuncia que se formuló hace más de quince días contra el Lloyd Belga y los señores Norman, por defraudación al Puerto y a la Aduana.

SOCORROS A LOS NECESITADOS.

Una comisión realiza una colecta de víveres

La situación de miseria porque atraviesa el proletariado, azotado por la desocupación, obliga a estos mismos a tratar de mitigarla en lo posible.

Para ello se ha organizado una comisión que recorre el comercio, siendo de notar que sólo acepta donaciones en mercaderías.

Nombre de los integrantes de esta comisión. — Isidoro aSntillán; Laureano C. Rolón; Dionisio Ramírez; Manuel G. Leiva; José Cáceres; A. Rodríguez; Depositario: Juan Papini, Catamarca 2416; Sede social: San Lorenzo 2254.

Donaciones recibidas hasta la fecha. — Malenski y Cía., 1/2 kilo de yerba; Amalio Villa y Cía., 20 kilos de fariña; V. Micnuel y Cía., 5 kilos de porotos; A. Lucero, 1 1/2 kilos de azúcar; Mafarregi y Cía., 1 kilo de fideo; A. Villa y Cía., 2 kilos de fideos; C. de la Vega, 4 kilos de harina de maíz; R. M. Echart, 1 kilo de yerba; N. N., 3 kilos de fideos; Escarafía y Cía., 5 kilos de fideos; Cafua y Molini, 3 barras de jabón; D. Gutiérrez, 5 kilos de porotos; Manuel Blanco, 1 kilo de fideos; Manuel Blanco, 1 kilo de fideos; Vicente Borda, 3 kilos de yerba; Domingo Tarelli, 10 kilos de fideos por semana; Emilio Tacca, 2 kilos de fideos por semana; Emilio Tacca, 2 kilos de fideos; Francisco Carazza, 5 kilos de fideos; Juan Defelippi, 3 kilos de fideos; Enrique Schwartz, 2 kilos de harina de maíz; Ludovico Rotondi, 2 kilos de fideos; Conestantini Hnos., 1 kilo de azúcar y 1/2 de yerba.

La comisión hará pública la forma en que se distribuyan los víveres, para que pueda ser controlado por los señores donantes.

Tiroteo entre un cabo y tres maleantes

BUENOS AIRES, 12. (Austral). — Esta madrugada se produjo un recio tiroteo entre un cabo de policía y tres sujetos, quienes se dieron después a la fuga.

El hecho se produjo a raíz de que, en circunstancias que el cabo de policía Guido Tomelli, de la seccional 31, interrogara a tres sujetos que estaban en actitud sospechosa, en calle Santa Fe frente al número 900, siendo recibido a balazos por los mismos, entablándose entonces el tiroteo, ya que el cabo desenfundó su arma y repelió la agresión.

Todos resultaron ilesos, y los delincuentes lograron huir, perdiendo en la fuga un sombrero de paja y una gorra, de los que se incautó la policía, y quizás sirvan de guía para la pesquisa.

Será amplísimo el programa de recepciones

A LOS MIEMBROS DE LA MISION ARGENTINA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 12. (Austral). — Se prepara una gran recepción para la Embajada Argentina, comentándose que constituirá un hecho memorable en los anales de la cortesía internacional.

El programa no está confeccionado aún, pero se asegura que será amplísimo. Los miembros de la misión argentina serán huéspedes oficiales del gobierno en el "Claridge"